

Hermanos míos, solo una restitucion pronta y perfecta puede preservaros de los terribles anatemas que Dios, vengador de los intereses del próximo, está pronto á fulminar contra vosotros. Digo una restitucion pronta, porque ya os he hecho ver, y no puedo dexároslo de repetir, que desde el instante que podeis satisfacer no podeis diferirlo; y es no solamente un abuso sino un pecado dexar para quando mueren, lo que pueden cumplir mientras viven. Digo una restitucion perfecta, porque ha de ser sin obligar las gentes á composiciones violentas, ni á convenios, en que no consienten sino por precision, y porque temen perder toda la deuda. Renovad, ó Dios mio, en vuestro Pueblo el espíritu de rectitud y equidad, el espíritu de desinterés, que es el verdadero carácter del Christianismo á que nos habeis llamado. No permitais que bienes tan viles y despreciables como son todos los de la tierra, nos hagan olvidar los bienes de la Gloria, y de la Bienaventuranza celestial que nos preparais. De qué nos servirá ganar todo el mundo, si llegamos á perderos, y á perderos á nosotros mismos? Pero por el contrario, aunque seamos despojados de todo en esta vida, seria siempre para nosotros la mayor felicidad merecer de este modo vuestra gracia, y poseerlos en la vida eterna, á la que nos conduzca, &c.

SERMON

PARA EL DOMINGO VIGESIMO TERCIO

DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el deseo y disgusto de la Comunión.

Dicebat enim intra se: Si tetigero tantum vestimentum ejus, salva ero.

Decía entre si misma: Con que yo pueda tocar su ropa, quedaré curada. San Mateo al cap. 9.

V. 21.

ASI hablaba esta muger molestanda y afligida con una larga enfermedad, que la habia reducido á una debilidad suma, de la que deseaba ser curada. Habiéndola visto los milagros que obraba el Salvador del mundo, infería no sería ménos poderoso respecto con ella, que con los demas, y que no debía esperar ménos que los otros su alivio y remedio. Aun extendió á mas su confianza; no creyó que era necesario exponer á este Hombre Dios su trabajo, suplicarle que se compadeciera de ella, ni que pronunciase á su favor una sola palabra; y dixo, viéndole en medio de una multitud de Pueblo que le rodeaba por todas partes: Solo con que yo pueda llegar á él, y tenga la dicha de tocar el ribete, ó extremidades de sus vestidos es bastante, y experimentaré luego los efectos de aquella virtud divina de que todos los dias dá tan públicos é illustres testimonios: *Si tetigero tantum vestimentum ejus salva ero.* No se engañó; Christianos; sus esperanzas se cumplieron, y el

Hijo de Dios correspondió á su expectacion; y sabeis muy bien quanto, dándole la salud del cuerpo, elogió altamente y realzó el mérito de su fe: *Confide filia, fides tua te salvam fecit*. Pues si las yestiduras de Jesu-Christo tuvieron una virtud y eficacia semejante, qué no podrá para la santificación de nuestras almas el adora-ble Sacramento en que recibimos al mismo Jesu-Christo en persona; en el que su sagrada Carne, y su preciosa Sangre nos sirven de alimento y bebida, y en el que por la union mas real y mas íntima permanece en nosotros, y nos comunica en algún modo todo su Ser, y toda su Divinidad? No es, pues, hermanos míos, digno de admirar que en lugar de buscarle con mas ansia, y mas fervor que con el que le buscó la enferma de nuestro Evangelio, estemos por tan largo tiempo separados de él? No es de admirar que estando sujetos á tantas flaquezas, y no pudiendo ignorar nuestras enfermedades y necesidades espirituales, recurramos tan poco á este remedio, que es el mas pronto y el mas poderoso? No es de admirar finalmente, que la participacion del Cuerpo de nuestro Dios que nos está permitida, y á la que somos convidados; y que el uso de la Comunión se nos haga tan raro, y que imaginemos tantos pretextos para retirarnos de él, como debíamos manifestar de zelo para acercarnos? Este es el abuso que yo quisiera corregir en el Christianismo, y que intento hoy combatir despues de haber pedido las luces del espíritu Santo, y de haber saludado á María, diciéndola: AVE MARIA.

Entre las diferentes disposiciones en que nos hallamos respecto del Sacramento de Jesu-Christo, y del uso que debemos hacer de él, hay dos cosas á las quales me cifo en este discurso, y de las que he determinado hablaros en él. La una es el deseo de la Comunión, y la otra el disgusto de ella. El deseo de la Comunión es directamente contrario al mortal disgusto en que caen muchas almas mundanas, y que les hace despreciar el alimento mas saludable, y aquel Pan de vida baxado del Cielo, para ser en la tierra nuestro amparo

y apoyo en los caminos de Dios. El disgusto de la Comunión es formalmente opuesto á aquel santo deseo con que están animadas las almas christianas y piadosas, y que fué siempre su verdadero carácter. Observad, amados oyentes míos, que no es precisamente de la frecuente Comunión de lo que vengo á hablarlos; os he hecho ya ver sus ventajas, y muchos otros ántes que yo os las han representado: lo que yo vengo á exáminar con vosotros son los dos principios á que podemos por lo comun atribuir, ó la piedad de aquellos que vemos comulgar frecuentemente, ó la negligencia y descuido de los que comulgan rara vez. Porque aquellos experimentan un cierto gusto en comulgar, y se sienten inclinados á ello por un deseo secreto que los atrae, no dexan en ocasion alguna de presentarse á la mesa del Señor, y les sería una de las mayores penas estar privados de ella; y como estotros, ó por la disipacion del mundo que les deseca el corazon, ó por alguna pasion particular que los posee, han perdido todo sentimiento de piedad, y esta vianda Celestial de que deberían alimentarse ha llegado á serles insípida y desabrida, pasan los años enteros sin tener parte en ella, aun queriendo autorizar este modo de proceder con excusas tan frívolas, como aparentes. Estas dos clases de Christianos tienen necesidad de que se les instruya: los primeros sobre el deseo de comulgar, que manifiestan, en el que no se les puede confirmar demasiado; este será el asunto de la primera parte. Y los segundos sobre el disgusto de comulgar con que viven, y que les hace abandonar este manantial de gracias; este será el asunto de la segunda parte. Esta es una materia que puede ser jamas os hayan aclarado bien, por que no es comun en la Cátedra del Evangelio. Os pido que pongais en este asunto toda vuestra atencion.

PARTE PRIMERA.

Toda alma christiana debe desear la Comunión, y

nada es para nosotros más útil que este deseo, quando no excede la medida que le conviene, y sabemos contenerle en los justos límites que una prudencia Evangelica prescribe. Os pido que atendais á lo que digo, que se reduce á estos tres puntos: el primero, que todos debemos desear la Comunión, y las razones de ello con facilidad las comprehendereis: el segundo, que este deseo nos es muy saludable, del que vereis los frutos; y el tercero, que este deseo debe, no obstante, ser dirigido segun la sabiduría del Evangelio, y aprenderéis á arreglarlo. Lo dicho con mas brevedad está contenido en estas palabras: motivos de este deseo: ventajas de este deseo; y reglas de él. Sobre esto voy prontamente á explicarme, y á daros toda la ilustracion necesaria.

Yo intento, pues, convenceros, y sostengo que toda alma christiana debe desear la Comunión; la razon, en que todas las demas están contenidas es, que toda alma christiana debe desear sobre todas las cosas estar unida á Jesu-Christo, que es donde halla todos sus bienes. En él halla su alimento, su fortaleza, su consuelo, su esperanza, todas las luces, y todos los socorros para caminar por el camino de la salvacion, y para llegar á este bienaventurado término. De lo que se sigue, que por amor y por interes, y por un interes sólido y espiritual, nada es mas digno que ella desee, ni que apetezca con ansias en esta vida, que esta union estrecha con su Salvador, que la hace participar de todos sus tesoros. Lo que nos une, pues, real, íntima y substancialmente con Jesu-Christo es la Comunión. Aquel que come mi carne, permanece en mí, y yo en él: *Qui manducat meam carnem, in me manet, & ego in illo.* (a) Union tan singular, que no puede suplirse en este mundo por ningun otro Sacramento; y este es el principio de aquella máxima universal de los Padres y de todos los Maestros de la vida interior y devota, que respecto

(a) Joan. cap. 6. v. 57.

á este lugar de destierro en que nos hallamos, y mientras estamos en él, el mayor mal que tenemos que temer, es estar separados del Cuerpo de nuestro Dios, así como nuestra mayor felicidad está en recibirle.

Todo esto, amados oyentes míos, es evidente; pero vosotros me preguntareis, si este deseo de la Comunión puede tenerle un pecador en el estado actual de su culpa, porque en este estado es indigno de comulgar. Es verdad, dice San Juan Chrisóstomo, que esta indignidad puede ser una razon para no acercarse á comulgar; pero no puede, ni debe jamas serlo para no desear la Comunión. Una cosa es comulgar con efecto, y otra desearlo solamente, y como lo debemos entender. Comulgar con efecto sería para un pecador mientras está en desgracia de Dios, y en la actualidad del pecado, un sacrilegio y una profanacion. Por consecuencia, la mesa del señor le está prohibida entónces, y él mismo debe excluirse, y separarse de ella. Pero aunque esté excluido, y separado de esta santa mesa, puede desear ser llamado á ella, ser recibido en ella, nuevamente admitido, y no por su pecado, sino despues de haberse lavado y purificado de la mancha de él. Movido de su desgracia, y de la funesta penuria y escasez en que fallece, puede tener los mismos afectos que el Hijo Pródigo, y decirse á sí mismo: *Quanti mercenarii in domo Patris mei abundant panibus! Ego autem hic fame perdo.* (a) Quántas almas, sobre las que Dios puede ser no haya derramado tantas veces sus gracias con tanta abundancia como sobre mí, pero porque han sido fieles, y porque se han aprovechado de los pocos talentos que recibieron, adelantan, se mantienen, y por decirlo así, engordan en la casa del Padre Celestial, mientras yo perezo de hambre! Puede (haciendo sólidas reflexiones sobre el funesto abandono en que vive, y pesándole de los muchos daños que le causa la sepa-

(a) Luc. cap. 15. v. 17.

ración de la Comunión) exclamar con las palabras de David: *Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei!* (a) Estaré yo siempre desterrado de la presencia de mi Dios, y de su Santuario! Quando llegará el tiempo en que pueda yo parecer delante de él entre los convidados, y ocupar como ellos un lugar en su convite? En quién está? No haré yo algun esfuerzo á este fin? Ved cómo el pecador puede desear la Comunión, y cómo debe desearla. De este modo, y aunque yo positivamente sea indigno de la Comunión, ó aunque no lo sea, siempre me conviene desearla. Si absolutamente soy indigno, este deseo contribuirá siempre mas y mas á hacerme digno: y si mi indignidad es expresa y absoluta por el pecado que me domina y Reyna en mí, este deseo me preservará á lo ménos de una obstinacion total, y será siempre mi recurso.

Aun hay mas que lo dicho; y fundado sobre la máxima que acabo de establecer, sostengo tambien que quanto mas pecador es un hombre, tanto mas debe desear la Comunión; y la prueba es convincente. Porque quanto mas pecador es, mas enfermo está, mas débil y separado de Dios se halla: luego quanto mas enfermo está, mas debe desear lo que puede ponerlo con una salud perfecta: quanto mas débil está, mas debe desear lo que debe reparar sus pérdidas fuerzas; y quanto mas separado de Dios se halla, mas debe suspirar por Dios para volverle á encontrar, y para volver á unirse á él. Siendo, pues, la Comunión el remedio mas eficaz de que podemos usar, por ser contra nuestras flaquezas el socorro mas poderoso que podemos emplear, y siendo el sello de nuestra reunion con Dios, quanto mas profundas sean nuestras llagas, y mas peligrosas nuestras enfermedades, mas eficacia y actividad debemos tener para acercarnos al Médico de quien esperamos nuestra cura y sanidad; y quanto mas léjos nos hallamos de

(a) Psalm. 41. v. 3.

de Dios, mas debemos aspirar por acercarnos al Altar, en que quiere comunicarse á nosotros, y reconciliarnos plenamente con él.

Yo sé que para esto son necesarias algunas disposiciones; pero ved las ventajas de este deseo, que yo quisiera encender en vuestros corazones. Y para pasar ahora al otro artículo que me he propuesto, digo dos cosas, que os pido comprendáis bien. La primera, que este deseo es en sí mismo la primera disposición que debemos tener, y llevar para la Comunión; y la segunda, que aun este mismo deseo es el principio de todas las demas disposiciones que pide la Comunión. Me explicaré. Este deseo es la primera disposición, no digo que esta sea una disposición suficiente, pero entre todas las disposiciones es la mas conveniente y la primera. En efecto, el Sacramento que recibimos en la Comunión, en qué qualidad, y por qué se nos dá? Como alimento y sustento de nuestra alma. El es pan: *Panis quem ego dabo* (a); es comida: *Caro mea vere est cibus*; es bebida: *Sanguis meus vere est potus*. Este es el modo con que Jesu-Christo lo ha instituido, y de este modo nos lo ha dado á entender en los términos mas expresos. La comida nunca aprovecha mejor, y nunca es por lo comun mas útil y sana al cuerpo, que quando se come con apetito. Lo mismo sucede con esta vianda divina que se nos distribuye por mano de los Sacerdotes: el gusto que en ella se halla, y la santa ansia que nos la hace buscar, ó á lo ménos desear, es una señal de la preparacion del corazon para sacar de ella el fruto que puede producir. Y como este fruto depende de la gracia de Dios, este deseo es tambien para Dios una especie de empeño para que nos conceda esta gracia, y la derrame sobre nosotros abundantemente; porque esta hambre y sed de la Comunión (si se me permite explicar de este modo) es un honor particular que hace-

Tom. VIII. Dominicas. Dd mos

(a) Joan. cap. 6. v. 52.

mos al Sacramento de Jesu-Christo, pues es un testimonio de la estimacion que hacemos de él, y de la grande idea que de él hemos concebido. De aquí nace aquel convite del Salvador del mundo, que puedo muy bien aplicar á mi asunto: *Si quis sitis, veniat ad me.* (a) Aquel que se halle fatigado con la sed, venga á mí. Quanto mas sediento esté, tanto mas derramaré sobre él aquellas aguas que vivifican, de las que mi Sacramento es un manantial inagotable. De aquí nace aquella efusion de todos los dones celestiales que el mismo Salvador hace en un alma hambrienta, segun la expresion del Profeta: *Animam esurientem sitiabit bonis.* (b) Nada le niega; y quanto mas vé que se aumenta y crece su hambre; tanto mas placer tiene en saciarla. De aquí nace tambien el aumento, la vivacidad y eficacia del deseo, y el nuevo fuego con que un alma está abrasada algunas veces. Una Comunión bien lejos de apagarlo no sirve sino de inflamarlo mas, y en esta misma alma se cumple enteramente la expresion del Espíritu Santo: *Qui autem me, adhuc esuriunt.* (c)

Pero Christianos, veo que me dilato mucho: volvamos á nuestro asunto. A mas de que el deseo es la primera disposicion para comulgar bien, es tambien el principio, y como el movíl de todas las demas disposiciones que pide la Comunión: porque quando yo deseo con sinceridad y eficacia un fin, estoy determinado á abrazar todos los medios necesarios para llegar á él; luego si yo deseo de buena fe la Comunión, este solo deseo me empeña á no omitir cosa alguna de quanto mi Religión exige de mí para participar dignamente de este Divino Misterio.

Yo sé (por exemplo) que de todas las disposiciones la mas esencial es la pureza de conciencia, y que no puedo con un corazon, ó corrompido con el interes, ó envanecido con el orgullo, ó dominado con la sensua-

(a) Joan. cap. 7. v. 37. (b) Psalm. 105 v. 9.

(c) Eccli. cap. 24. v. 9.

lidad, ó irritado con el deseo de venganza, ó manchado de qualquier otro modo que sea, unirme á un Dios, que es la sanctidad misma, y el Santo de los Santos. Pues qué hago, si un verdadero deseo es el que me lleva y arrastra á la comunión? No queriendo profanar el Sacramento, y no queriendo dexarlo, ni abandonarlo mas, infiero que debo entrar á cuentas conmigo, y purificar mi alma de todo lo que pudiera ofender la vista del Señor en el instante que se dignare visitarla. Esto es, que debo desprenderme de los bienes agenos; que debo reparar aquel daño de que fui autor, y que injustamente he causado: que debo abatir esta altanería, y orgullo de espíritu, que en mil ocasiones me hace fiero é imperioso, vano y despreciador, colérico, violento y arrojado; que debo reprimir esta ambicion que reyna en mí, la que para salir con sus empresas me hace faltarle á muchas obligaciones, y cometer muchas injusticias; finalmente, que debo renunciar á esta inclinacion, perdonar aquella injuria; reconciliarme con aquel enemigo, y principalmente con Dios; y para esto recurrir al Tribunal de la Penitencia con una confesion exácta, y acompañada de todos los afectos y resoluciones que la hacen meritoria.

Yo sé que para el frecuente uso de la Comunión no basta tener una vida exenta de ciertos vicios groseros, y en todo lo demas llena de tantas imperfecciones, que es una vida perezosa, tibia y negligente, sino que la Comunión frecuente supone el fervor de la piedad, la fidelidad en las obligaciones mas pequeñas, y el exercicio de las virtudes; luego si mi deseo de comulgar me inspira á reiterarlas frecuentemente, en quanto mi estado me lo permita, cuáles son las santas consecuencias que de ello saco? Queriendo comulgar frecuentemente, y queriendo comulgar con utilidad y aprovechamiento, infiero que debo santificar mi vida, y conformarla al número de mis Comuniones; esto es, que debo vivir retirado y separado del mundo, porque la frecuente Comunión no puede componerse con una vida

mundana y disipada; que debo renovar continuamente el fervor de mi devocion, y dedicarme sin reposo ni descanso á todos los exercicios christianos, porque la frecuente Comunión no puede convenir con una vida perezosa, é inútil; que debo, en quanto es posible, velar en la guarda de mi corazon, en reglar todas sus movimientos é impulsos, moderar todas sus pasiones; desarraigar las malas costumbres, aun las mas leves, desterrar de todo lo que no es del agrado de Dios, y según la perfeccion de su Ley, ó á lo ménos quererlo así, y trabajar en ello; porque la frecuente Comunión no es compatible con las imperfecciones que voluntariamente se tienen, y de las que no se toma, ni se quiere tomar cuidado alguno de enmendarse de ellas; infiero finalmente, que debo ser humilde, caritativo, paciente, mortificado, frecuente en la oracion, y en todas las demas obras piadosas, ó á lo ménos que debo aplicarme para llegarlo á ser, porque la frecuente Comunión es el precio de todo esto, del mismo modo que todo ello es tambien por lo comun el fruto de la frecuente Comunión. Esto es, repito, de lo que queda convencido, y á lo que me determina el deseo de la Comunión.

No es, pues, por esto este deseo para nosotros un principio de santificacion, y en cualesquiera extravios en que hayamos caido, mientras le tengamos y conservemos, no será siempre un fondo de esperanza para volver á Dios, y para convertirnos? Juzgad por esto, amados oyentes míos, de qué importancia es no dexar que este deseo se apague en la Christiandad, y quanto nos conviene hacer incessantemente que se renueve y aumente en nuestros corazones. No obstante, ved el abuso de nuestro siglo: permitaseme hoy explicarme en este punto, y que lo llore en vuestra presencia. En lugar de alimentar en las almas este deseo de la Comunión, y en lugar de encenderlo continuamente entre los fieles, y de aumentarlo, se entibia, se resfia, y se llega poco á poco á amortiguar del todo y aniquilar-

larlo. Por qué medios se executa esto? No representando jamas la Comunión al Pueblo christiano, sino baxo ideas é imágenes espantosas; no recordándole, ni poniéndole á la vista sino la excelencia del Sacramento, y la indignidad del hombre; los riesgos de una mala Comunión, y las consecuencias desgraciadas que trae despues de sí; y exágerando por último las disposiciones que se requieren para comulgar dignamente, y proponiéndolas en un grado de perfeccion al que es muy dificultoso, y casi imposible llegar. Porque no es á este fin al que se encaminan aquellas máximas extremadas de una moral severa en la apariencia? Máximas que se divulgan en las conversaciones particulares, que se ingieren en los discursos públicos, de que se componen grandes volúmenes, y que se apoyan con citas sin número, pero por lo comun sin fidelidad; pero máximas con que se dexan preocupar, ó por mejor decir; infatuar las almas débiles, tanto mas faciles de seducir, quanto están ménos instruidas del fondo de las cosas, y son ménos capaces de instruirse por sí mismas; que se entregan ciegamente á todo lo que lleva consigo un carácter de rigor; que siguen sin reflexion ni moderacion los primeros sentimientos de una timidez natural y mal arreglada; que no distinguen lo que es ilusion, ni verdad; que nada escuchan en este punto, y que no pueden casi volver de sus preocupaciones contra la Comunión.

Qué es, pues, lo que resulta de aquí? Que la mayor parte (si se me permite traer aquí este exemplo) discurren respecto de la Comunión del mismo modo que los Discipulos de Jesu Christo discurren respecto del estado del matrimonio, quando este Divino Maestro les manifestó las obligaciones de él. Si es así, lé dixeron, mas vale quedarse libre que no ligarse con tales condiciones: *Si ita est, non expedit nubere.* (a) Es-

(a) *Math. cap. 19. v. 10.*

to es justamente lo que se dice: luego si tanto hay que temer en la Comunión, más conveniente es abstenerse de ella, y no usarla con tanta frecuencia: pues la Comunión pide unas disposiciones tan sublimes y perfectas, quando llegaré yo á tenerlas? Y así, lo mas seguro para mí será hacer ménos Comuniones, y esperar al tiempo en que yo crea estar bien preparado. Así se dice, y así se executa; y este temor de la Comunión destruye el deseo de ella, hasta que al fin se pierde; y no teniendo ya este deseo no se tiene el estímulo que mas nos excita á la penitencia, y á la reforma de nuestras costumbres, para que nos mantengamos con una vigilancia perpetua sobre nosotros mismos, y para sacarnos de nuestras cobardias y de nuestras tibiezas.

Vosotros me direis, que no es esta la intencion de los que se explican con términos tan rigurosos y fuertes en punto á la Comunión; que no pretenden quitar el deseo de ella, sino por el contrario, lo aprueban y lo alaban; pero por el honor de Jesu-Christo, y aprovechamiento de las almas, no se proponen otra cosa mas que contener y prevenir los excesos á que este deseo mal entendido pudiera llevarnos. Ah! amados oyentes míos; no examinemos ahora las intenciones; á Dios solo pertenece juzgar de ellas; pero puede ser que si quisiéramos entrar á examinar seriamente la materia, encontraríamos que estas intenciones tan puras y santas en la apariencia nada tienen ménos que lo que parece. Se tienen ciertos principios tocantes á la frecuencia del Sacramento de nuestros Altarés: se quisiera contra los designios de Jesu-Christo, contra la práctica de los primeros fieles, y contra la conducta de los mas hábiles Maestros de los caminos de Dios, minorar y escasear el pan á los párvulos, segun la expresion de la Escritura: esto es, se quisieran quitar de la Iglesia las frecuentes Comuniones; y para llegar á conseguirlo no hay medio mas seguro que el de inspirar á las almas que se aparten de la Comunión; y por qué medio?

Por

Por las amenazas que se les dan á entender y hacen oír, por las pinturas que se les representan, y por los temores que se les infunden. Pero sea lo que fuere, sin penetrar mas de los designios que en ello pueden tener, yo me atengo solamente al efecto, y no puedo llorarlo como se debe. Porque lo que infaliblemente se sigue de aqui es, que se vive con una indiferencia tal en orden á la Comunión, que llega hasta el extremo de hacerse delante de Dios un merito aparente, y una virtud de esta indiferencia.

No es esto decir que yo aprube todo deseo de Comunión; como nada hay tan santo en sí, que no pueda estar sujeto á ilusiones quando no lo consideramos segun las intenciones y espíritu de la Religión christiana, no tengo dificultad en convenir y confesar que en el deseo, cuyas ventajas hago ver aqui, habrá desórdenes que temer, y escollos que evitar. Un deseo arreglado es el que yo pido, y un deseo arreglado no es un deseo presuntuoso, que nos quite el sentimiento de nuestra baxeza, y nos haga ir al Altar del Señor con la soberbia de un Fariseo. No un deseo ciego que nada examina, y que no está acompañado de reflexion alguna sobre nosotros mismos, ni de conocimiento de nuestra vileza. No un deseo precipitado, cuyo primer movimiento nos arrastra sin tomar el tiempo necesario para una justa y sólida prueba de sí mismo. No es este un deseo inconstante, caprichoso, que el humor gobierna, y que está sujeto á extravagantes y perpetuas mudanzas. No es este un deseo frívolo y vano, que por la mas chimérica altanza intenta conciliar á un tiempo mismo la Comunión y una vida perezosa, regalada y natural en un todo. No es este, finalmente, un deseo tenaz y preocupado, que no se gobierna sino por sus ideas, y las sigue con obstinacion, no tomando consejo de persona alguna, y no queriendo depender de nadie. Porque estos son los desórdenes que habria que condenar en el deseo de la Co-

mu-

munión, y yo mismo los condeno con efecto. Pero del que yo hablo es un deseo humilde, un deseo ilustrado, o que procura serlo, un deseo prudente y sabio, un deseo dócil y obediente, y en una palabra, un deseo christiano. Ah! hermanos míos, (con vosotros hablo, Ministros de Jesu-Christo) este deseo es el que no podemos mantener ni conservar nosotros, aun con demasiado ó excesivo cuidado en el Pueblo de Dios y su Iglesia. Vosotros sabeis, si este es siempre el cuidado que os ocupa, y si por una práctica contraria en un todo no se pone hoy todo cuidado en entibiar todo el fervor que el espíritu primero del Evangelio habia excitado sobre este punto en las almas.

Pero sea como fuere, amados oyentes míos, aquí podéis aplicar vosotros el aviso de San Bernardo. Si la guía que habeis escogido, dice aquel Padre para que os dirija por las sendas de la justicia, y por el camino de la perfeccion Evangelica llega á relaxarse y entibiarse respecto de vosotros, y á llevaros por un camino muy dulce, no perdais nada de los afectos de vuestra penitencia; y por ejercicios voluntarios y libres suplid los que no se os mandan, ni ordenan. Esta era la máxima de aquel Santo Doctor; y siguiéndola os digo yo, que aunque sea muy aparente la direccion que recibis, desde que llegue á entibiar vuestro zelo por la Comunión, tenedla por sospechosa; y si aun no quereis abandonarla, á lo ménos vosotros mismos con el socorro de la gracia, y con todas las consideraciones que la Religion os subministra, trabajad cada dia en renovar en vuestro corazon lo que puede ser que secretamente se quiera destruir en él; por mas instruccion que se os pueda dar, y aunque se expliquen con los términos mas vivos para representaros y pintaros á vosotros mismos como pecadores, é indignos de la mesa de un Dios tan Santo, decid siempre con el Real Profeta: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad*

te Deus. (a) Es verdad, Señor, yo lo conozco en vuestra presencia, que no soy sino flaqueza y miseria; pero con el conocimiento de mis flaquezas y miserias: qué debo desear con mas fervor que hallar en Vos mi apoyo, y el remedio de mis males? Quanto mas sintiere y experimentaré mis necesidades, tanto mas aspiraré y desearé acercarme al que puede socorrerlas; y el ciervo fatigado de la sed no correrá á las fuentes de agua viva con mas ardor ni ánsia, que suspiraré yo sin cesar por el dichoso instante en que podré recibir á mi Dios, y colocarle en mi seno: *Sitivit anima mea ad Deum fontem vivum*. Este es el Dios fuerte, y sin él padece mi alma un triste deliquio, de que solo él puede sacarla. Este es el Dios vivo, y principio de la vida, y sin él está mi alma en un estado de muerte, del qual solo él puede sacarla: *Fuerunt mihi lachryme panes die ac nocte, dum dicitur mihi: ubi est Deus tuus?* Desde que me veo separado de este Dios de amor, me parece que mi corazon se levanta contra mí, y que me pregunta: dónde está tu Dios? Dónde están aquellos dichosos instantes en que en su mesa gustabas de las dulzuras de aquella comida Divina que te presentaban? Quando creo que puedo llegar á aquella Sagrada mesa, y se me anuncia que puedo ir á ella nuevamente, es para mí la mas agradable expresion, y la recibo como un hombre hambriento, á quien se convida á un banquete delicioso: *In voce exultationis, & confessionis sonus epulantis*. (b) Ojalá, Christianos, pudiera yo manteneros siempre con estos santos sentimientos, y preservaros así del disgusto de la Comunión, que es de lo que voy á hablaros en la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

Se creeria que un alma pudiese disgustarse de este
Tom. VIII. Dominicas. Ec

(a) Psalm. 41. v. 1. (b) Psalm. 41. v. 5.

celestial alimento, que no es otra cosa sino el mismo Dios? Podríamos persuadirnos jamas de que un pan capaz de hacer las delicias de los Angeles, se hiciese insípido á los hombres, y que estos tuviesen dificultad en usar de él? Esto es, no obstante, lo que vemos frecuentemente en la Cristiandad; y tal vez este es el deplorable estado de muchas personas que me escuchan. Esto debe causarles una afliccion mortal, y yo quisiera hoy representarles con bastante viveza su desgracia, para obligarlos á salir de él, y para no omitir en este punto ninguno de todos aquellos medios que la sabiduría Evangélica puede subministrarles. La señal mas peligrosa, de que una salud está ya alterada, ó empieza á alterarse, es el disgusto y repugnancia á los manjares mas sanos y propios á excitar el apetito. Desde que esto acontece se cree que ya se está acometido de alguna enfermedad secreta; se juzga que ya hay en el cuerpo algun fermento malo, y se emplean todos los socorros del arte para no dexarlo arraigar, y precavernos de sus efectos. Pues de este modo debemos discurrir, y así debemos obrar con mucha mas razon en quanto al alimento de nuestras almas. Perder el gusto á la Comunión es una de las señales que debemos temer mas; y no sentir el verse con este disgusto, y vivir así con indiferencia y sin zozobra, es el colmo de la obstinacion, y el testimonio cierto de que una conciencia, ó está absolutamente desarreglada, ó está á pique de caer en un entero desarreglo, y perderse.

Explicárame no obstante, Christianos, y comprehended desde luego, de qué clase de disgusto intento hablar. Hay un disgusto de la Comunión que procede de Dios, y hay otro que procede de nosotros mismos y de nuestro interior. El uno es una prueba ó experiencia que Dios hace, ó un castigo pasajero de Dios; y el otro procede de una mala disposicion de nuestro corazon, y de una indiferencia habitual y voluntaria por las cosas de Dios. Prueba ó experiencia es, que Dios hace: porque este es el modo con que Dios de tiempo

po

po en tiempo trata aun á las almas fieles. A fin de darles motivo para que se le manifiesten y den á conocer mejor, y á fin de probar su fidelidad, les quita ciertos afectos de una devocion tierna, y ciertos gustos y complacencias que hallaban en la Comunión. Quiere que vengan á él solamente por él; y porque sería de temer que la abundancia de los consuelos divinos las acostumbra á buscarse á sí mismas en la frecuencia de los Santos misterios tanto ó mas que á Dios, las dexa en un estado de sequedad, en que parece que todo el fuego de su amor se ha amortiguado, y en que tienen necesidad de toda la fortaleza christiana para no turbarse y desfallecer. En esta disposicion debe un alma mantenerse tan tranquila como pueda; debe estar contenta con todo lo que agrada á Dios; igualmente frecuente y constante en acercarse á Dios; siempre atenta sobre sí misma, y con una continua vigilancia para no faltar en ninguna de todas sus obligaciones y ejercicios para con Dios; y en quanto á lo demas debe confiar en Dios, y persuadirse muy bien á que si Dios la purifica de este modo, no es sino para hacerla mas digna de sus favores, y para disponerla mejor á que reciba sus comunicaciones mas intimas.

Castigo es tambien de Dios á veces; pero es un castigo pasajero. Digo castigo, y es una conducta muy regular y comun en Dios, que castiga las infidelidades y fragilidades de un alma apartando de ella aquellas gracias particulares, y aquellos atractivos de que vivamente era movida. Pero es castigo pasajero, porque Dios no castiga aquella alma para abandonarla, sino para corregirla; para obligarla á que se reconozca, y para hacerla que tome un fervor nuevo, ayudándola á que se levante. En el instante que ella ha satisfecho, que ha llenado la medida de su penitencia, que se ha vuelto á Dios, que clama y le vuelve á llamar, no tarda el Señor en volver á ella; ó si se hace desear, vuelve al fin para derramar sobre ella sus dones con mas abundancia que nunca; y para volverle todo lo que le ha-

Ec 2

bia

bia quitado. Esta prueba, Christianos, y este castigo tiene sus trabajos, y tiene sus riesgos; y nosotros debemos por lo comun pedir á Dios, que si tiene que haber experiencia de nosotros, ó que castigarnos, no sea con el disgusto de la Comunión. Pero á mas de este disgusto, que mas bien podemos atribuir á Dios que á nosotros mismos, hay otro mucho mas pernicioso, y cuyo origen está en nosotros, y es muy comun en el mundo, y en el mundo christiano. Este es del que quiero hablaros aquí. Procurémos descubrir su principio veámos cuáles son sus funestas consecuencias, y aprended en fin cuáles son sus remedios. Todo esto es digno de vuestra atencion.

En las enfermedades del alma, así como en las del cuerpo, es muy importante conocer prontamente el principio que las ha formado. No es necesario buscar otro principio del disgusto de que aquí se habla, mas que la relajacion de vida. Yo sé que se atribuye á causas ménos próximas y mas aparentes. Se imputa á los cuidados del mundo, y á las inquietudes y distracciones de él. Sé, que al exemplo de los convidados del Evangelio, se dice: *Villam emi.* (a) Tengo una hacienda que cultivar para aumentar su valor. *Uxorem auxi.* Tengo unos muebles que conducir y que arreglar, y que componer una casa: *Juga boum emi quinque.* Yo tengo un tráfico y comercio, y un conjunto de negocios que me ocupan enteramente. Cómo podré con todo lo dicho frecuentar el Sacramento de Jesu Christo, y llevar la preparacion conveniente á este fin? Quando quiero pensar en ello se apodera de mí el tedio, y mi espíritu contra mi voluntad me lleva á otras cosas. Convento en ello, amado oyente mio: pero por qué estos cuidados temporales, estos embarazos é inquietudes de mundo os inspiran el disgusto de la Comunión, sino por la relajacion de vida en

(a) Luc. cap. 14. v. 18.

que os hacen caer? En la disipacion perpetua en que se vive se olvida fácilmente á Dios, y todo lo que tiene relacion con el culto de Dios. No se atiende sino á las cosas del mundo, á las vanidades, á las diversiones, á los intereses, y á todos los sucesos que en él ocurren, y á la parte ó interes que en ellos se puede tener: solo esto nos mueve, esto nos satisface, y esto nos posee; y como el corazon entregado á un objeto se hace indiferente respecto de todos los otros, se pierde poco á poco todas las buenas disposiciones que se tenian para la piedad. No se aficionan ya á los ejercicios christianos, y no queda mas que una fe lánguida, una esperanza incierta, una caridad perezosa y fria; y entónces es quando se sepáran de la Comunión, y quando hay una dificultad grande en comulgar.

Porque ved lo que sucede. En este estado se conserva bastante Religion para no querer comulgar indignamente, y aun queda bastante ilustracion para ver que la Comunión no se puede componer con la vida relajada que se tiene. Esto no obstante, se apetece la vida alegre y cómoda, la vida delicada y sensual, la vida disipada y mundana; y todo lo que es capaz de turbarla y alterarla parece insoportable. Así la Comunión ya no es sino un tormento y fatiga, y no presenta á la imaginacion sino una idea enfadosa y molesta. Se dice uno á sí mismo lo que los Israelitas decian del Maná: *Anima nostra nauseat super cibo isto.* (a) Para qué tantas Comuniones? Eso es bueno para las personas retiradas que profesan la devocion; pero yo no estoy en ese estado, ni me siento con vocacion para un retiro tan grande, ni para una regularidad tan escrupulosa. Voluntariamente se da oido á ciertos discursos ordinarios, contra la facilidad, con que los directores tenidos por indulgentes, permiten el uso de la santa Comunión. Se prueban aquellas máxi-

mas

(a) Num. cap. 21. v. 5.

mas estrechas y rigurosas, que llegan á excluir á casi todos los fieles de la frecuente Comunión; y á fin de poder vivir en quanto á lo demas con mas libertad, se declara en este punto por el partido de la moral severa: porque á la sombra de ella se vive en reposo: no hay que velar tanto sobre sí mismo, ni tanto que examinarse á sí propio: no hay que tolerar en lo interior del corazón tantos remordimientos y reprehensiones sobre la incompatibilidad de la conducta que se tiene, y las Comuniones que se frecuentan; y se ha tomado el camino mas corto y fácil, que es apartarse de la Comunión, y libertarse por este medio del yugo de un ejercicio tan incómodo y tan embarazoso.

Ah, amados oyentes míos! Discurríais y obrabais así en aquellos tiempos de un fervor christiano, quando estabais animados con el espíritu de Dios? Como entónces teníais zelo por la perfección de vuestra alma, y por vuestro adelantamiento en el camino de la salvacion: como estabais dedicados al cumplimiento de las obligaciones de la Religión, y os hacíais un cargo de conciencia el cumplirlas todas sin omitir alguna, la Comunión os consolaba, os atraía y os fortificaba: era para vosotros un mantenimiento, y un mantenimiento el mas dulce: en ella hallabais á Dios, y gustabais de él, pero despues quando aquel primer fuego que os abrazaba no tiene el mismo ardor, y vuestra caridad se ha entibado, como la de aquel Obispo del Apocalipsis: *Charitatem primam reliquisti*; (a) despues que os habeis dispensado de aquellas reglas de conducta, que os obligaban á ciertos ejercicios, y os tenían arreglados; despues, digo, de haberos separado de este régimen, es quando tenéis otros sentimientos respecto de la Comunión. Hasta entónces continuabais y os acercabais á comulgar, no solamente sin dificultad ni trabajo, sino con devoción y consuelo: estabais persuadidos á que no convenia mantenerse mucho tiempo se-

(a) Apoc. cap. 2. v. 4.

parados del Altar del Señor, y de su Divino Sacramento: pero confesadlo de buena fe. Vosotros habeis empezado á disgustaros de él desde que empezasteis á aflojar en la oracion, á dexar la leccion de los libros buenos y devotos, á no escuchar tan frecuentemente la palabra de Dios, á no asistir con tanta regularidad al Oficio Divino, ni á las ceremonias de la Iglesia; y desde que empezasteis á cansaros de los santos ejercicios y obras de caridad en que os ocupabais, y por el contrario empezasteis á gustar de vagatelas y entretenimientos del siglo, de sus concurrencias, de sus conversaciones, de sus juegos y sus espectáculos.

Esto es verdad á proporcion en todos los estados, porque si yo pudiera detenerme en este examen hasta en el estado Eclesiástico, y hasta en el estado Religioso, veriais que si hay en la Iglesia Sacerdotes, ó que voluntariamente se dispensan de ofrecer el Sacrificio del Cuerpo y Sangre de Jesu-Christo, ó que no satisfacen ni desempeñan esta importante funcion sino con una indevocion y precipitacion escandalosa, y que están sino dispuestos á eximirse de ella, obligados y movidos por un interés humano, es porque hay muchos de estos Ministros, que de su estado y profesion no tienen mas que el carácter, y el vestido, sin tener la santidad y zelo de él. Veriais tambien que si en las Comunidades y Monasterios hay algunos que no comulgan tan frecuentemente como les prescribe su Regla, y como conviene á unas almas separadas del mundo y dedicadas al servicio de Dios, ó que no comulgan sino con repugnancia y con una especie de violencia, son comunmente aquellos ó aquellas en quienes el espíritu de la Religión está mas alterado, en quienes se vé ménos fidelidad en sus ejercicios y observancias, de quienes se saca ménos edificacion en una casa, y los que se manifiestan ménos exactos en cumplir sus obligaciones. Luego es cierto que el principio mas universal del disgusto de la Comunión es la tibieza y relajacion de la vida. Quando este disgusto llega á tener tal origen,

es menester mas para que lo tengamos y considerémos como el mayor mal? Y quando el principio es tan corrompido, qué debemos juzgar de los efectos?

Sepamos, pues, quales son sus conseqüencias. Quisiera el Cielo, amados oyentes míos, que no tuviésemos tantas experiencias de ello, y ojalá que tantas experiencias como tenemos sirviesen para la instruccion vuestra, y os hicieran salir del peligro eminente y próximo en que podeis estar en una entera ruina. Comprehended mi pensamiento, y no dexéis de atender. Entre los males del alma hay una funesta conexiõn, que hace que el mal producido por un principio, aun haga peor el principio de que dimana, y contribuya por su parte á aumentarle la malicia; así la relajacion de la vida causa el disgusto de la Comunion; y este, por una correspondencia muy natural, pero al mismo tiempo muy funesta, lleva y causa una nueva relajacion de vida. Cómo es esto? Muy fácil es de entender: el disgusto de la Comunion aparta de ella: un enfermo, que se fastidia y disgusta del alimento que se le presenta, lo reprueba y desprecia, por mas sano que sea, y algunas veces se obstina tan porfiadamente en no tomarlo, que no es posible, no obstante todo lo que se le dice, y las razones con que se le hace cargo, hacer que se resuelva á tomarlo. Pues esto es lo que pasa respecto de la Comunion. Desde que un alma, en lugar de sentirse atraida á la mesa del Señor, se halla en una disposicion del todo contraria, en una disposicion, á que ella misma se ha reducido; desde que la Comunion llega á ser para ella un trabajo, una fatiga y un motivo de combate, es infalible que evitará el comulgar lo mas que pueda, hallará pretextos para abstenerse, la dilatará de un tiempo á otro, y será mucho, si no llega á contentarse con la Comunion que la Iglesia nos manda una vez al año. Quiero creer, que no llegará de una vez á este extremo, pues se guardan en los principios ciertas medidas, se mantienen y conservan algunas Comuniones, y se minoran y acortan otras; pero al fin á fuerza de omitirlas y minorarlas se acostumbraaban poco á poco á casi no comulgar,

per-

perdiendo todo sentimiento en este punto, y descargándose de un peso que cada dia se hacia mas gravoso, ó o parecia así, contentándose con su estado y acomodándose á él.

Qué es lo que se sigue de esto? La abstinencia de manjares del cuerpo contribuye algunas veces para la salud; pero respecto del alma sucede lo contrario: pues mientras menos se comulga, menos gracias se tienen, menos fuerzas, menos vigilancia y atencion sobre sí mismo, y menos zelo por su adelantamiento; y por conseqüencia, quanto menos se comulga, mas se cae en la relajacion de vida, y olvido de Dios. Observad bien lo que digo. Quanto menos se comulga, menos gracias se tienen: y por qué? Porque se está mas separado de Jesu-Christo, que es el origen de todas las gracias, y no las distribuye en ninguna otra parte con tanta abundancia como en su Sacramento. Hay gracias ligadas á los demas Sacramentos, pues es Jesu-Christo quien los ha instituido: pero Jesu-Christo, no solamente ha instituido el adorable Sacramento que recibimos en la Comunion, sino que tambien se ha encerrado á sí mismo en él, y por esto lo miramos con un modo mas particular, como su Sacramento. Pues qué efectos de gracia no obraría Jesu-Christo en persona; y qué no se pierde privándose de un tesoro tan rico? Quanto menos se comulga, menos fuerzas se tienen: porque la Comunion es el sustento del alma, pues el Sacramento de que participamos en la Comunion es el pan del alma y su alimento. Quanto menos se comulga, menos vigilancia y atencion se tiene sobre sí mismo, y menos zelo por su perfeccion y adelantamiento; porque falta el freno mas poderoso para contenernos, el estímulo mas activo para avivarnos, y el motivo mas fuerte para excitarnos, qual es la consideracion de una cercana Comunion; y porque no se está ya tan fuertemente empuñado en reprimir sus pasiones, en observar su conducta, en pesar sus palabras, y en arreglar todas sus acciones para mantenerse con una preparacion continua para comulgar; y

Tom. VIII. Dominicas.

Ff

tam-

tambien porque no se sienten ya aquellos movimientos é inspiraciones secretas, aquellas reprehensiones interiores, aquellas divinas luces, y aquellas comunicaciones de Dios, que son los frutos de la Comunión.

El corazón se refria de un dia á otro; Dios se retira, y el mundo ocupa su lugar; y como en tierra inculta, crecen y se fortifican los abrojos, las espinas, y malas hierbas; esto es, todas las inclinaciones viciosas. Estas se siguen, y como ciego se dexa conducir por ellas, y por lo comun, á qué no arrastran á un alma? Ah! Christianos oyentes; se han visto exemplares de esto, y aun en el dia se ven, que os harian temblar, si yo me atreviera aquí á manifestarlos. Se han visto en las Comunidades mas santas caidas casi semejantes á las de aquel Angel, que del mas alto Cielo fué precipitado en lo profundo del Infierno. Se han visto Comunidades enteras desmentirse de su instituto, y llegar á ser el escándalo de la Religion; y por qué medio? Por el disgusto y separacion de la Comunión. Si el uso de ella se hubiera conservado segun debia estar, hubiera servido de recurso contra los abusos que se introduxeron: pero entre los abusos que en ellas se introduxeron, uno de los mas peligrosos fué omitir la Comunión, y esto solo fomentó todos los demas, y causó al fin una total decadencia. El Profeta lo habia vaticinado así, quando decia á Dios: Todos aquellos, Señor, que se apartan de Vos, perecerán: *Ecc qui elongant se à te, peribunt.* (a)

Però qué remedio hay para esto? Vosotros, hermanos míos, queréis saberlo, y yo os lo diré por fin de este discurso. El remedio es aplicarse desde luego á comprehender bien, segun os lo acabo de representar, el principio ordinario y comun del disgusto de la Comunión y sus consequencias. Reconocerlas en sí; y discurrir de este modo consigo mismo: Yo veo á muchas personas acercarse á la Santa mesa con mucha mas frecuencia,

(a) *Psalm. 72. v. 7.*

quencia que yo, ir á ella sin dificultad, y aun ir con un deseo muy fervoroso. Si de buena fe quiero hacerles justicia, estoy obligado á confesar que estas son otras tantas personas mas arregladas que yo. Otras veces yo tambien principalmente en ciertos tiempos en que pensaba mas en Dios y en mi salvacion, frequentaba mas el Sacramento de nuestros Altares; y es necesario confesar, que entónces vivia mucho mejor que ahora, que tenia el espíritu mas recogido, y la conciencia mas delicada, y que mi corazón estaba mas dispuesto á recibir ciertos sentimientos de devocion. Ahora, que casi no tengo cuidado alguno con la Comunión, y que me dispenso tan fácilmente de este santo exercicio, parece que soy insensible en todo quanto mira á Dios, y que estoy como endurecido. Pero en qué terminará esta tibieza habitual? Qué será su fin? Y á lo ménos, qué es su riesgo? Estas reflexiones, amados oyentes míos, y otras que podeis hacer, son capaces de imprimir en vosotros un santo temor; y este temor, haciéndoos conocer la importancia de la Comunión, puede ser sea bastante eficaz para obligaros á que desde ahora hagais un uso mejor de un Sacramento tan saludable, y necesario.

El remedio es no seguir el disgusto que tenéis, y en que os hallais, sino obrar contra él para vencerle. Ved lo que quiero decir. Un enfermo que se halla desganado, que repugna la comida, y conoce que por esto se debilita, y desfallece su cuerpo, hace esfuerzos y se vence quanto le es posible á fin de acostumbrarse nuevamente al alimento, sin el qual conoce que no puede pasar; y á fuerza de violentarse y vencerse vuelve poco á poco á tener su primer apetito, y repara sus debilitadas y perdidas fuerzas. Ved como debéis hacer vosotros: no tenéis ningun atractivo en la Comunión, ántes bien tenéis á ella una repugnancia actual; no importa, comulgad: por que aun con toda esa repugnancia que tenéis, podeis al fin tener aquella disposicion que esencialmente se requiere para participar de este Divino Sacramento. Ello os costará dificultad, y tendréis que combatir contra la re-

beldía de vuestro corazón, pero no será en vano; porque Dios, testigo del deseo que le manifestaréis de volverle á hallar, de las diligencias que para esto haréis, y de los cuidados que tendréis, se aplacará en favor vuestro; hará bajar sobre vosotros el rocío del Cielo, y los consuelos de su gracia: os colmará y llenará de las bendiciones de dulzura con que prepara á sus escogidos, según la expresión del Profeta: *Prævenisti enim in benedictionibus dulcedinis*; (a) y experimentaréis lo que otros mil han experimentado, y lo que solo en vosotros está el experimentarlo como ellos: esto es, que habiendo llegado á la mesa de Jesu-Christo por solo el impulso de una fe pura, y de una Religión sincera, pero en quanto á lo demás sin afecto ninguno sensible, y sin gusto, saldréis de allí llenos de consuelo, y amando á Dios mas que nunca: porque Dios casi no dexa de manifestarse de este modo, quando se le busca con espíritu y con verdad.

El remedio es entregáros y confiáros á un Ministro y á un hombre de Dios, cuya conducta sea irreprehensible, y esté á cubierto de toda sospecha; consultarle y escucharle, para que sus consejos sólidos y sábios os sirvan de preservativo contra los extravíos é ilusiones que tendríais que temer, si no tuvierais mas guía que á vosotros mismos y vuestros particulares designios. Instruido por vosotros de vuestras disposiciones, os arreglará prudente y útilmente el orden, el número y los tiempos de vuestras Comuniones, así como un padre reparte el pan á sus hijos á medida de lo que sabe les conviene. La nueva costumbre que hacéis siguiendo sus dictámenes de conversar y acercaros á Dios, y de recibir en vosotros á vuestro Dios, os volverá el gusto que habíais perdido, y volverá á encender todo el fuego de vuestro primer fervor.

En fin, el remedio es recurrir al mismo Dios, procurando

(a) Psalm. 101. v. 4.

entrarle ganar con freqüentes y humildes oraciones, pedirle que ablande vuestro corazón, que le atraiga á sí, y decirle con la Esposa de los Cantares: *Trahe me post te*. (a) Ah! Señor, ninguno puede ir á Vos, si Vos mismo no lo atraéis. Bien veis la dureza de mi corazón, pero Vos podeis ablandarlo: Vos podeis en un instante hacer que se derrita y liquide todo el yelo que le tiene tan frio y tan indiferente para con Vos. No es menester para esto mas que un rayo de vuestra gracia. Yo sé, Dios mio, quán poco mereço tener con Vos este comercio íntimo con que honrais en vuestro Altar algunas almas escogidas: no es á tanto á lo que aspiro, sino á que me favorezcáis á lo ménos con una mirada. Haced que resplandezcan en mi espíritu algunas centellas de aquellas luces vivas y ardientes que los penetran y sacan fuera de sí. Hacedme sentir alguno de aquellos toques secretos, y divinas impresiones, que los ponen en transportes tan dulces al acercarse á vuestro amable Sacramento. Seré yo siempre en vuestra presencia como una tierra seca y árida? Seré siempre lento y perezoso en las ocasiones de presentarme á vuestra mesa? *Trahe me post te*. Si yo os pido que mudéis mi corazón, es á fin de que se una á Vos para siempre, á fin de que no se vuelva sino á Vos, y á fin de que no guste, ni tenga otro placer sino en Vos. Nuestra felicidad en esta vida es poseeros baxo de frágiles especies; y nuestra suprema felicidad en la otra será poseeros en el esplendor de vuestra gloria, á la que nos conduzca, &c.

(a) Cant. cap. 1. v. 3.